	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	FORMATO ACTA DE INICIO	
empoduitama	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: F-GCT-11	VERSIÓN: 4
		FECHA: 17-03-2023	PÁGINA: 1 DE 2

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No: C12026037

CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILARIOS DE DUITAMA S.A E.S.P
NIT.	891.855.578-7
CONTRATISTA	CARLOS ENRIQUE TORRES TOBITO
NIT	74.372.799
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL CUMPLEAÑOS N°50 DE EMPODUITAMA S.A E.S.P. VIGENCIA 2026
SUPERVISOR	ANGELA CONSUELO CARDOZO SUAREZ
RUBRO PRESUPUESTAL	2.4.1.02.03.001.06 Bienestar Social
REGISTRO PRESUPUESTAL	N. 2026000304 del 14 de julio de 2026
VALOR TOTAL	CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($49.927.200)
VALOR ANTICIPO	N/A
PLAZO	VEINTE (20) DÍAS
FECHA PRESENTE ACTA	03 de agosto del 2026

En Duitama Boyacá, a los tres (03) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026), se reunieron las siguientes personas: ANGELA CONSUELO CARDOZO SUAREZ, en su condición de Profesional Especializado en Gestión Humana de EMPODUITAMA S.A.E.S.P., como supervisora y CARLOS ENRIQUE TORRES TOBITO en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de inicio, atendiendo las siguientes consideraciones:

1. Que el Contratista conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No: C12026037**

2. Que el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicio es de veinte (20) días contados a partir de acta de inicio.

3. Que el Contratista debe ceñirse a las especificaciones técnicas generales contenidas en la solicitud de ofertas y particulares cuando se considere pertinente por razones netamente técnicas y de beneficio para el Proyecto.

4. Que el contratista se compromete a entregar al final de la ejecución del contrato un informe técnico.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	FORMATO ACTA DE INICIO	
empoduitama	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: F-GCT-11	VERSIÓN: 4
		FECHA: 17-03-2023	PÁGINA: 2 DE 2

5. Que previamente se ha verificado el cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato y están dadas las condiciones para dar inicio.

Para constancia se firma la presente acta, en original y dos copias, por los que en ella intervinieron.

FIRMA

CARLOS ENRIQUE TORRES TOBITO
CONTRATISTA

ANGELA CONSUELO CARDOZO SUAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GESTION HUMANA
SUPERVISOR